

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACIÓN (*) EN SOLES (S/)	CALIFICACIÓN		PLAZO PARA RESOLVER (En días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS			
		NÚMERO Y DENOMINACIÓN	Formulario/Código o/ Ubicación		Automático	Evaluación Previa				RECONSIDERACIÓN	APELACIÓN		
						Positivo						Negativo	
I	SECRETARÍA GENERAL												
2	AUTENTICACIÓN DE FOTOCOPIA DE GRADO Y/O TÍTULO PROFESIONAL EXPEDIDO POR LA UNAM Base Legal Ley N° 30220, Ley Universitaria, art. 73°,09/07/2014 D.S. N° 004-2019-JUS, T.U.O. de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, art. 66°, numeral 3, art. 139, 25/01/2019	1 2 3 4	Solicitud o Formato N° 01 dirigido al Secretario General. Fotocopia del Grado o Título Profesional a autenticar. Exhibir el documento original. Derecho de Trámite	Formato N° 01/ www.unam . edu.pe	GRATUITO	x			Dos(02) días	Trámite Documentario	Secretaría General		
3	AUTENTICACIÓN DE DOCUMENTOS ORIGINALES EMITIDOS POR LA UNAM PARA USO EXTERNO Base Legal Ley N° 30220, Ley Universitaria, art. 73°,09/07/2014 D.S. N° 004-2019-JUS, T.U.O. de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, art. 66°, numeral 3, art. 139, 25/01/2019	1 2 3 4	Solicitud o Formato N° 01 dirigido al Secretario General. Fotocopia(s) del(los) documento(s) a autenticar. Exhibir el documento original. Derecho de Trámite	Formato N° 01/ www.unam . edu.pe	GRATUITO	x			Dos(02) días	Trámite Documentario	Secretaría General		
4	AUTENTICACIÓN DE SÍLABOS EN GENERAL Base Legal Ley N° 30220, Ley Universitaria, art. 73°,09/07/2014 D.S. N° 004-2019-JUS, T.U.O. de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, art. 66°, numeral 3, art. 139, 25/01/2019	1 2	Solicitud o Formato N° 01 dirigido al Secretario General. Derecho de Trámite	Formato N° 01/ www.unam . edu.pe	GRATUITO	x			Dos(02) días	Trámite Documentario	Secretaría General		
III	DIRECCIÓN DE ACTIVIDADES Y SERVICIOS ACADÉMICOS												
21	CONSTANCIA DE NO ADEUDO DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO Base Legal D.S. N° 004-2019-JUS, T.U.O. de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General Ley N° 30220, Ley Universitaria, art. 99°,09/07/2014	1 2	Solicitud mediante el Módulo del Estudiante del Sistema SIGEUN Derecho de Trámite		GRATUITO	x				Unidad de Biblioteca Central	Unidad de Biblioteca Central		